

VALLENAR,

3 0 DIC. 2015

4693

VISTOS:

- Memo Nº 213 del 21/12/2015 de la Dirección de Asesoría Jurídica, donde solicita Reposición de Fondos, por el valor de \$ 57.410.- a Doña Camila Romero Franco Rut Nº 16.436.405-4.-
- 2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/13 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.-Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas, Reposición de Fondos, a nombre de Doña Camila Romero Franco, Rut N° 16.436.4054, por concepto de caja chica correspondiente al mes de Noviembre, por una suma de \$57.410.- (Cincuenta y siete mil cuatrocientos diez mil pesos)

2°.-La Suma de \$ 57.410.- serán imputado a la cuenta 215.22.12.002.000.000 Gastos Menores

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NAMOX FARFAN RIVERÓS SECRETARIA MUNICIPAL KARINA ZARATE RODRIGUEZ IDMINISTRADORA MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
- Dirección de Control
- Tesorería Municipal
- Arch. Of. de Partes

KZR/NEFR/PL/T/com.-